

## TAX RATE STATEMENT

An election will be held in the Ballico-Cressey School District (the "District") on June 7, 2016 to authorize the sale of \$6,500,000 in general obligation bonds to finance the school facilities described in the measure. If authorized and sold, the principal and interest will be payable only from the proceeds of *ad valorem* tax levies made upon the taxable property in the District. The following information is submitted in compliance with Sections 9400-9404 of the California Elections Code.

1. The best estimate of the tax rate that would be required to fund this bond issue during the first fiscal year after the sale of the first series of bonds, based on a projection of assessed valuations available at the time of filing of this statement, is \$0.03 per \$100 (\$30.00 per \$100,000) of assessed valuation in fiscal year 2016-17.
2. The best estimate of the tax rate that would be required to fund this bond issue during the first fiscal year after the sale of the last series of bonds, based on a projection of assessed valuations available at the time of filing of this statement, is \$0.03 per \$100 (\$30.00 per \$100,000) of assessed valuation in fiscal year 2018-19.
3. The best estimate of the highest tax rate that would be required to fund this bond issue, based on a projection of assessed valuations available at the time of filing this statement, is \$0.03 per \$100 (\$30.00 per \$100,000) of assessed valuation.
4. The best estimate from official sources of the total debt service, including the principal and interest, that would be required to be repaid if all the bonds are issued and sold will be approximately \$13,000,000.

These estimates are based on best estimates and projections derived from information obtained from official sources, upon experience within the District, and other demonstrable factors. The actual tax rates and the years in which they will apply may vary depending on the timing of bond sales, the amount of bonds sold at each sale and actual increases in assessed valuations. The timing of the bond sales and the amount of bonds sold at any given time will be determined by the needs of the District. Actual assessed valuations will depend upon the amount and value of taxable property within the District as determined in the assessment and the equalization process.

Dated: February 29, 2016

Bryan Ballenger  
Superintendent  
Ballico-Cressey School District

## DECLARACIÓN DE LA TASA IMPOSITIVA

El 7 de junio de 2016 se llevarán a cabo elecciones en el Distrito Escolar Ballico-Cressey (el "Distrito") para autorizar la venta de \$6,500,000 en bonos de obligación general para financiar las instalaciones escolares descritas en la iniciativa de ley. Si se autoriza y se vende, el capital y los intereses serán pagaderos únicamente de los fondos provenientes de los impuestos *proporcionales al valor* gravados sobre los bienes imponibles del Distrito. La siguiente información es presentada en cumplimiento de las Secciones 9400 a 9404 del Código Electoral de California.

1. La mejor estimación de la tasa impositiva que sería requerida para financiar esta emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la primera serie de bonos y en función de una proyección de las tasaciones fiscales disponibles al momento de presentar esta declaración es de \$0.03 por \$100 (\$30.00 por \$100,000) de la tasación fiscal en el año fiscal 2016-17.

2. La mejor estimación de la tasa impositiva que sería requerida para financiar esta emisión de bonos durante el primer año fiscal después de la venta de la última serie de bonos y en función de una proyección de las tasaciones fiscales disponibles al momento de presentar esta declaración es de \$0.03 por \$100 (\$30.00 por \$100,000) de la tasación fiscal en el año fiscal 2018-19.

3. La mejor estimación de la tasa impositiva más alta que sería requerida para financiar esta emisión de bonos en función de una proyección de las tasaciones fiscales disponibles al momento de presentar esta declaración es de \$0.03 por \$100 (\$30.00 por \$100,000) de la tasación fiscal.

4. La mejor estimación de las fuentes oficiales del servicio de deuda total, incluido el importe principal y el interés, que se necesitaría para pagar si todos los bonos fueran emitidos y vendidos sería de \$13,000,000 aproximadamente.

Estas estimaciones se basan en las mejores estimaciones y proyecciones derivadas de la información obtenida de fuentes oficiales, si existen en el Distrito, y otros factores verificables. Las tasas impositivas reales y los años en las que serán válidas pueden variar de acuerdo con el momento en que se realizan las ventas de bonos, la cantidad de bonos vendidos en cada venta y los aumentos reales en las tasaciones fiscales. El momento de las ventas de bonos y la cantidad de bonos vendidos en un momento dado serán determinados por las necesidades del Distrito. La tasación fiscal real dependerá de la cantidad y del valor de los bienes imponibles dentro del Distrito, conforme se determine en la tasación anual y en el proceso de nivelación.

Fecha: 29 de febrero de 2016

Bryan Ballenger  
Superintendente  
Distrito Escolar Ballico-Cressey